

20638

48353

Quito D. M., 11 de Julio del 2005

quis
20-07-05
Karina

Enrique
20 JUL. 2005

124

Señor
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

De mis consideraciones:

Fernando Xavier Donoso Castro, en mi condición de Presidente Ejecutivo de la compañía EQR-EQUATOROSES C.A. y por tanto su Representante Legal, comunico a usted que se han efectuado las siguientes transferencias de acciones en la sociedad:

Transferencia No. 1

Cedente: XTRA FLOWERS INC.

Nacionalidad: Panameña

Acciones Transferidas: 27.625 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una, representadas por el Título de Acción No. 10, numeradas del 565895 al 593519

Cesionario: FDC FINANCIAL INC.

Nacionalidad: Panameña

Transferencia No. 2

Cedente: INMOBILIARIA CANTABRIA S.A.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Acciones Transferidas: 23.021 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una, representadas por el Título de Acción No. 9, numeradas del 542874 al 565894

Cesionario: FDC FINANCIAL INC.

Nacionalidad: : Panameña

4

Transferencia No. 3

Cedente: INMOBILIARIA CANTABRIA S.A.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Acciones Transferidas: 46.042 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una, representadas por el Título de Acción No. 8, numeradas del 496832 al 542873. Este título se anula y se emiten tres nuevos títulos cuyos cesionarios se detallan a continuación:

Cesionario: FDC FINANCIAL INC. por U.S. 9.884 Título No. 12

Nacionalidad: Panameña

Cesionario: ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS por U.S. 1.626 Título No 13

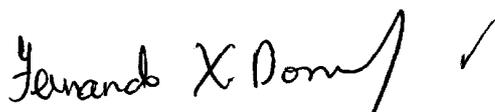
Nacionalidad: Ecuatoriana

Cesionario: CARNEY DEVELOPMENT por U.S. 34.532 Título No 14

Nacionalidad: Panameña

Las transferencias han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 30 de Junio del 2.005, particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Fernando Xavier Donoso Castro ✓
Presidente Ejecutivo ✓
EQR-EQUATOROSES C.A. ✓

OK J.

OK
REGISTRADO
2005.07.20 J.